



CAF Madrid

Colegio Profesional Administradores Fincas

LA COMUNIDAD DE MADRID COLABORA CON EL COLEGIO EN LA DIFUSIÓN DE LAS MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA FRENAR EL AVANCE DEL COVID-19

La Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Vivienda y Administración Local, se ha sumado, a petición del CAFMadrid, a la campaña informativa que estamos difundiendo desde hace días para vencer al coronavirus en nuestra región, y en concreto en las comunidades de propietarios.



[DESCARGA AQUÍ LA INFOGRAFÍA MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS](#)



[DESCARGA AQUÍ LA INFOGRAFÍA EN DESPACHOS PROFESIONALES](#)

Además de hacerse eco de nuestro cartel con las medidas excepcionales de aplicación en las comunidades, el consejero David Pérez ha puesto en valor la labor de difusión informativa y concienciación que los administradores de fincas colegiados estamos desempeñando durante la situación de emergencia sanitaria generada por el coronavirus. Ha animado, asimismo, a que los colegiados continuemos colocando el cartel en un lugar visible de la comunidad para conocimiento de todos los residentes.

Por medio de un comunicado, la Comunidad de Madrid ha instado a las comunidades a clausurar las zonas comunes, ratificando con ello la postura del Colegio tras la publicación del Real Decreto de Estado de Alarma.

Ambas instituciones apelan, asimismo, a la solidaridad y la generosidad de los presidentes de las comunidades de propietarios para promover, a través de una red de apoyo vecinal, iniciativas o pequeños gestos cotidianos (realizar la compra, llamadas telefónicas...) que ayuden a las personas de avanzada edad o más vulnerables a superar con cotidianeidad esta situación de emergencia sanitaria.

En los edificios que disponen de empleados, conserjes o porteros, estas labores de ayuda y apoyo para con los vecinos de avanzada edad o movilidad reducida ya se está produciendo.

A este respecto, se recomienda a estas personas mayores o con necesidades especiales remitir su teléfono móvil al presidente de la comunidad y que éste organice un grupo de WhatsApp con vecinos voluntarios.

V° B° LA PRESIDENTA



Isabel Bajo Martínez



EL SECRETARIO



Benjamín Eceiza Rodríguez